



XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

Dinámicas de violencia criminal y estatal en procesos electorales: el caso de Zacatecas 2023-2024

Noé Hernández Cortez

Universidad Autónoma de Zacatecas

noe.hernandez@uaz.edu.mx

Karen Victoria González Llamas

Universidad Autónoma de Zacatecas

karen107gonzalez@gmail.com

Introducción

La literatura reciente sobre la relación entre elecciones y violencia criminal se ha concentrado en explicar estas dinámicas a partir de la violencia letal contra candidatos, sus efectos sobre la competitividad electoral y el papel de las organizaciones criminales como actores políticos capaces de incidir en los procesos electorales. No obstante, son pocos los estudios que han analizado las dinámicas de la violencia criminal y de la violencia estatal que tienen lugar durante los procesos electorales.

El objetivo de esta investigación es reconstruir y describir sistemáticamente las dinámicas de la violencia criminal y estatal durante el proceso electoral concurrente de Zacatecas de 2023-2024, mediante la estrategia metodológica de *process tracing*. La temporalidad que se observa comprende del 20 de noviembre de 2023, fecha de apertura formal del proceso electoral, al 17 de septiembre de 2024, fecha de cierre legal del ciclo electoral (IEEZ, 2023).

XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

La metodología se basa en el análisis hemerográfico y en el rastreo de los eventos registrados durante este periodo, organizados en tres trayectorias: el proceso electoral, la violencia criminal y la violencia estatal. Asimismo, se identifican los actores en el proceso electoral de Zacatecas 2023-2024, con el propósito de reconstruir la secuencia temporal de los eventos relevantes y sistematizar la evidencia empírica correspondiente a cada trayectoria.

La elección presidencial de 2024 en México se desarrolló en un contexto marcado por la violencia. La literatura especializada en ciencia política ha contribuido al estudio de los factores que explican el impacto de la violencia criminal en los procesos electorales. Como resultado, se ha desarrollado una creciente literatura que observa empíricamente la violencia criminal como un fenómeno que incide en los procesos electorales y que afecta diversas dimensiones de la democracia en México. Sin embargo, se ha estudiado menos la violencia estatal que, de manera simultánea a la emergencia de la violencia criminal, también se hace presente durante los procesos electorales. Lo anterior permite advertir que en los procesos electorales en México confluyen distintas formas de violencia, particularmente la criminal y la estatal, con posibles efectos sobre la vida democrática del país.

La investigación tiene como propósito analizar la configuración de la violencia criminal y de la violencia estatal en los procesos electorales, a partir del estudio de caso de Zacatecas. El periodo electoral formal de esta entidad subnacional inició el 20 de noviembre de 2023, con la apertura formal del proceso electoral, y concluyó el 17 de septiembre de 2024, con el cierre legal de las elecciones. Durante este periodo registramos diversos eventos que marcaron trayectorias específicas de la violencia ejercida por organizaciones criminales, al tiempo que se documentó un evento de violencia estatal ejercida contra la movilización pacífica del 8M de 2024 en el estado de Zacatecas. Asimismo, durante la jornada electoral en Zacatecas se registraron eventos de violencia dirigidos directamente contra los lugares en donde se instalaron las casillas de votación.

XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

El planteamiento del problema de la investigación parte de la siguiente pregunta: ¿Cómo se desarrollan simultáneamente, en un proceso electoral caracterizado por la competencia política, distintas formas de violencia, particularmente la violencia criminal y la violencia estatal, dentro de un mismo contexto político? Para explorar esta pregunta, analizamos el proceso electoral del estado de Zacatecas durante las elecciones concurrentes de 2023-2024, en las que se eligieron las presidencias municipales, la Legislatura local y diversos cargos de elección federal, entre ellos diputaciones federales, senadurías y la Presidencia de la República.

Teoría

Los estudios sobre las elecciones y la violencia criminal en la ciencia política han desarrollado distintos enfoques teóricos para su análisis. Algunas investigaciones estudian la violencia criminal desde el enfoque de la cooperación y la no cooperación entre las organizaciones criminales, así como entre estas organizaciones y los actores estatales. Desde esta perspectiva, en determinados territorios pueden establecerse relaciones de cooperación entre organizaciones criminales o entre estas y actores estatales. Cuando tales acuerdos de cooperación no existen o se rompen, las consecuencias pueden expresarse en disputas entre las organizaciones criminales por el control territorial (Atuesta y Pérez-Dávila, 2018) y por el establecimiento de pactos informales con los actores estatales.

La violencia criminal también ha sido estudiada como parte de los procesos electorales. Los incentivos de las organizaciones criminales para participar directa o indirectamente en los procesos electorales están asociados con el dominio territorial, para lo cual requieren, entre otros factores, de la protección de los actores estatales. Asimismo, se ha estudiado a las organizaciones criminales desde el enfoque de las relaciones de coordinación intergubernamental y del papel que desempeñan los partidos políticos que se encuentran en el poder, particularmente en relación con la coordinación de las políticas de seguridad

XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

pública. Lo que se ha evidenciado es que, cuando el Ejecutivo nacional y los gobernadores pertenecen a distintos partidos políticos, es muy probable que exista una menor coordinación en materia de seguridad (Trejo y Ley, 2020).

Estos enfoques teóricos son sumamente relevantes; sin embargo, se ha estudiado poco cómo inciden dos formas de violencia –la violencia criminal y la violencia estatal– en los procesos electorales. Lo anterior es importante porque permite observar que, durante los procesos electorales, la violencia no sólo puede ser generada por las organizaciones criminales, sino que también puede provenir de acciones estatales de represión contra movilizaciones pacíficas de la sociedad. En este sentido, un modelo de seguridad pública caracterizado por la militarización puede constituir un factor asociado con la violencia estatal ejercida contra la ciudadanía, particularmente cuando las fuerzas de seguridad intervienen mediante el uso de la fuerza en contextos de movilización social. Estas formas de violencia pueden implicar vulneraciones a los derechos humanos durante el desarrollo de los procesos electorales, los cuales constituyen procedimientos institucionales orientados a garantizar la participación y el ejercicio de los derechos políticos y de libertad de expresión de la ciudadanía.

Metodología

La metodología que aplicamos en esta investigación se sustenta en la estrategia del *process tracing* (Collier, 2011), que consiste en reconstruir los procesos políticos en el tiempo e identificar los eventos relevantes que tienen lugar dentro del proceso analizado. Para los propósitos de esta investigación, un primer paso consiste en establecer las líneas de tiempo en las que se desarrollaron los eventos del proceso electoral correspondiente a las elecciones concurrentes de Zacatecas de 2023-2024. A partir de esta línea temporal, se realizó el rastreo de eventos relacionados con la violencia criminal y la violencia estatal.

XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

La investigación, hasta el momento, ha levantado evidencia empírica sobre los eventos que se registraron en estas tres trayectorias y sus respectivas líneas del tiempo: la electoral, la violencia criminal y la violencia estatal. En ese sentido, el alcance actual de la investigación radica en seguir la lógica del *process tracing* para recabar evidencia empírica de las tres trayectorias mencionadas.

Es importante mencionar que la estrategia metodológica del *process tracing* permite construir modelos de explicación en los que el tiempo es una variable importante, ya que los modelos de análisis de los procesos electorales suelen ser estáticos, en los que el tiempo no constituye una variable fundamental. Asimismo, el *process tracing* hace posible conocer dinámicas específicas de un contexto político determinado, como las relaciones de poder y las disputas políticas que tienen lugar durante la competencia electoral, asociadas con las disputas territoriales de las organizaciones criminales. Como hemos señalado, en la presente investigación el primer avance consiste en observar con base en evidencia empírica, el comportamiento de tres trayectorias –la electoral, la violencia criminal y la violencia estatal– que se desarrollan simultáneamente dentro del mismo proceso político.

Eventos de violencia criminal y estatal en el proceso electoral 2023-2024 en Zacatecas

En la elección presidencial de 2018 se formaron tres coaliciones para la contienda electoral. La coalición *Juntos Haremos Historia*, cuyo candidato fue Andrés Manuel López Obrador, estuvo integrada por MORENA, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES). Por su parte, Ricardo Anaya Cortés fue candidato de la coalición *Por México al Frente* conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC). José Antonio Meade Kuribreña fue candidato de la coalición *Todos por México*, integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza. En la contienda también participó como candidato independiente Jaime Rodríguez Calderón. El resultado de la



XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

elección presidencial fue el triunfo de la coalición *Juntos Haremos Historia* encabezada por Andrés Manuel López Obrador, quien obtuvo el 53% de la votación efectiva (Hernández Cortez & González Llamas, 2025a).

La elección presidencial de 2024 en México, en el contexto nacional, se desarrolla en un escenario de reconfiguración del sistema de partidos. En la elección presidencial de 2018, el triunfo del candidato de izquierda Andrés Manuel López Obrador, postulado por la coalición electoral *Juntos Haremos Historia* produjo un cambio significativo en la configuración del sistema de partidos. Los partidos tradicionalmente predominantes —el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD)— perdieron un número significativo de sus votantes, mientras que una parte importante del electorado reorientó sus preferencias políticas hacia MORENA, que a partir de 2018 adquirió una posición central en el sistema de partidos mexicano (Hernández Cortez & González Llamas, 2025b).

En este contexto, las coaliciones que compitieron en la elección presidencial de 2024 fueron las siguientes: la candidata Claudia Sheinbaum Pardo, de la coalición electoral denominada *Sigamos Haciendo Historia*, integró a los partidos MORENA, PT y PVEM; la candidata Xóchitl Gálvez Ruiz fue postulada por la coalición *Fuerza y Corazón por México*, integrada por los partidos PAN, PRI y PRD; mientras que el candidato Jorge Álvarez Máynez compitió sin coalición electoral, postulado únicamente por el partido Movimiento Ciudadano (MC). El triunfo correspondió a la candidata Claudia Sheinbaum Pardo, de *Sigamos Haciendo Historia*, quien obtuvo el 59.76% de los votos; seguida por Xóchitl Gálvez Ruiz, de *Fuerza y Corazón por México*, con 27.45% de los votos, y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, con 10.32% de los votos (Hernández Cortez y González Llamas, 2025a; INE, 2024).

El estado de Zacatecas se divide administrativamente en 58 municipios (véase Anexo 1). Al igual que en el ámbito nacional, donde se registra una escalada de la violencia a partir

XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

de 2007, durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), en la entidad se desarrolla un proceso de expansión de la violencia criminal asociado con la presencia y disputa territorial de organizaciones criminales. En este contexto, durante el proceso electoral que inició el 20 de noviembre de 2023 se registraron dos eventos de violencia. El primero fue la represión estatal contra la movilización del 8M, ocurrida el 8 de marzo de 2024 en la Plaza de Armas, en el centro de la ciudad de Zacatecas (Alvarado & González, 2024). El segundo evento ocurrió el 5 de mayo de 2024, cuando las organizaciones criminales realizaron un ataque coordinado en diversos municipios del estado de Zacatecas, que consistió en la quema de automóviles en las carreteras federales de dichos municipios (Tecpan & Rodríguez, 2024).

La elección presidencial de 2024 que se desarrolló en el estado de Zacatecas estuvo asociada con eventos de violencia relacionados con la militarización de la seguridad pública y con la presencia de las organizaciones criminales. En este primer avance no nos detendremos en la evidencia relativa a la penetración de las organizaciones criminales en los espacios institucionales del Estado, aspecto que ha sido demostrado por la literatura para el caso mexicano (Trejo & Ley, 2020). Las campañas electorales de los candidatos presidenciales en el estado de Zacatecas se desarrollaron en un contexto en el que estaban presentes tanto la violencia criminal como la violencia estatal. Como se ha demostrado, la militarización de la seguridad pública no solamente tiene efectos sobre la sociedad cuando se realizan intervenciones militares contra las organizaciones criminales, sino que también puede generar procesos mediante los cuales las policías reciben adiestramiento militar que posteriormente se implementa contra los ciudadanos (Flores-Macías & Zarkin, 2021). En Zacatecas, esta dimensión de la militarización tuvo una expresión concreta como antesala al proceso de campañas electorales, con la represión del movimiento pacífico del 8M de 2024 en la capital del estado.

XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

Ha quedado en la memoria colectiva del estado de Zacatecas la represión policial ejercida por el gobierno estatal contra las niñas y mujeres que participaron en la marcha pacífica del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2024. En la Plaza de Armas de la capital del estado, la policía estatal reprimió de forma violenta la marcha del 8M, en la que se encontraban niñas y mujeres. Este evento de violencia estatal atrajo los reflectores de los medios de comunicación nacionales e internacionales. En pleno proceso electoral tuvo lugar este evento de represión estatal contra el 8M, que las analistas consideraron como “terror de Estado”, en un estado militarizado:

Así, el gobierno zacatecano nos demuestra que ha entendido la acción de pacificar como la inclusión y el uso de elementos policiacos en este proceso. No es a través de políticas sociales de inclusión, justicia o equidad que se plantea llevar a cabo este proyecto, sino, a través de una militarización del espacio y el uso activo de la fuerza policiaca. En un territorio sumamente militarizado, como lo es Zacatecas, el uso del espacio público como acción política tiene como respuesta estatal generar un clima de terror, desconfianza y disuasión a las mujeres y niñas que participan, activamente o no, en las actividades de protesta y resistencia (Alvarado & González, 2024: 10).

Posteriormente a la represión del 8M en Zacatecas, ocurrida el 8 de marzo del 2024, las organizaciones criminales, durante la noche del 5 de mayo de 2024, tomaron estratégicamente varias carreteras de municipios de Zacatecas, atentando contra ciudadanos y confrontando a las fuerzas policiales estatales y militares del orden federal. Esta violencia expansiva de las organizaciones criminales se caracterizó por situar el espacio en un “estado de guerra”, una de las formas en que se ha presentado la violencia por parte del crimen organizado en México. El evento de violencia expansiva y coordinada del 5 de mayo por parte del crimen organizado se desarrolló de manera simultánea en los siguientes municipios

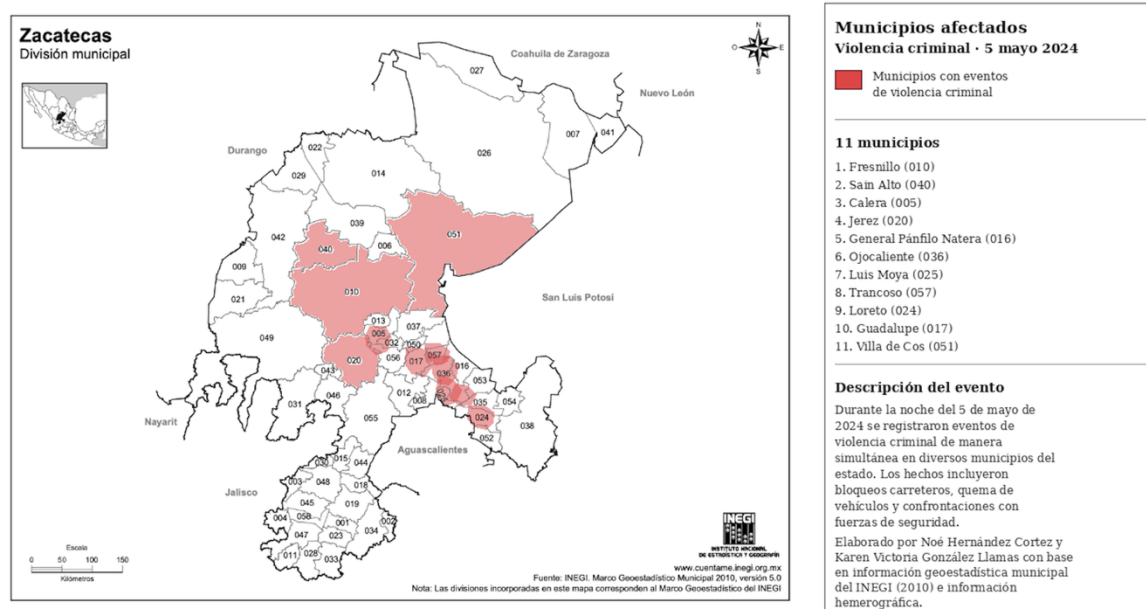
XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

de Zacatecas: Fresnillo, Sain Alto, Calera de Víctor Rosales, Jerez de García Salinas, Pánfilo Natera, Ojocaliente, Luis Moya, Trancoso, Loreto, Guadalupe, Villa de Cos (Ver Mapa 1) (La Jornada Zacatecas, 2024, p. 8; Tecpan & Rodríguez, 2024, p. A8). Apenas unos días antes, el viernes 3 de mayo, se había celebrado el debate entre los seis candidatos a la presidencia municipal de Fresnillo y, en la capital de Zacatecas, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, se había reunido con estudiantes universitarios. Lo que queremos destacar es que la violencia criminal en el estado de Zacatecas se estaba desarrollando con eventos violentos de guerra de manera simultánea con los procesos electorales de 2024 (Lares Chávez, 2024, p. 3; Catalán, 2024, p. 5).

Mapa 1. Municipios afectados por los eventos de violencia criminal del 5 de mayo de 2024.



Elaborado por Noé Hernández Cortez y Karen Victoria González Llamas con base en información geoestadística del INEGI (2010) e información hemerográfica.

XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

En términos electorales, presentamos diversos indicadores relativos a los candidatos presidenciales, los partidos políticos nacionales y las coaliciones electorales que participaron en la contienda. El objetivo es reunir y sistematizar el comportamiento de los principales indicadores de la competencia electoral correspondiente a la elección presidencial del 2024 en el estado de Zacatecas. En ese sentido, la candidata por la coalición *Sigamos Haciendo Historia*, Claudia Sheinbaum Pardo, obtuvo en Zacatecas el 50.35% de los votos efectivos, con un margen de victoria del 20.43 puntos porcentuales respecto de la candidata de la coalición *Fuerza y Corazón por México*, Xóchitl Gálvez Ruiz. El número efectivo de candidatos presidenciales fue de 2.54, mientras que el índice de fragmentación en Zacatecas, calculado a partir de la votación total, fue de 0.61 (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Indicadores por candidato en el estado de Zacatecas elección presidencial 2024

Voto del ganador	Margen de victoria	Número efectivo de candidatos	Índice de fragmentación
50.35%	20.43%	2.54	0.61

Fuente: Ricardo de la Peña, 2025, comunicación colectiva, 24 de enero.

En relación con el número de votos obtenidos por las coaliciones de los candidatos presidenciales en Zacatecas, la coalición *Sigamos Haciendo Historia*, de Claudia Sheinbaum Pardo, conformada por el PVEM-PT-Morena obtuvo 388, 690 votos; la coalición *Fuerza y Corazón por México*, de Xóchitl Gálvez Ruiz, integrada por PAN-PRI-PRD, obtuvo 230, 993 votos; mientras que Movimiento Ciudadano, que postuló a Jorge Álvarez Máynez, obtuvo 130, 376 votos (Tabla 2).

XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

Tabla 2. Número de votos por candidatos presidenciales en coaliciones electorales en Zacatecas 2024

PAN-PRI-PRD	PVEM-PT-Morena	MC	NR	Nulos
230, 993	388, 690	130, 376	1, 373	20, 514

Fuente: Ricardo de la Peña, 2025, comunicación colectiva, 24 de enero.

Reflexiones finales

La presente ponencia constituye un avance de investigación que actualmente se encuentra en curso. Una de sus aportaciones consiste en estudiar las líneas de tiempo de los eventos identificados durante el proceso electoral de 2023-2024 en el estado de Zacatecas. La reconstrucción temporal de estos eventos nos ha permitido identificar tres trayectorias que se desarrollan de manera simultánea en un mismo espacio y tiempo: la trayectoria del proceso electoral, la violencia criminal y la violencia estatal. Lo anterior representa también un avance metodológico, ya que aplicamos el *process tracing* al estudio de procesos electorales que se desarrollan simultáneamente con eventos de violencia criminal y violencia estatal. Con la evidencia empírica obtenida hasta el momento, hemos podido reconstruir y describir estas tres trayectorias. Una etapa posterior de la investigación estará orientada a analizar la existencia de mecanismos causales que permitan explicar las posibles relaciones entre ellas dentro del proceso electoral de Zacatecas de 2023-2024.



XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales

El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

Bibliografía

Alvarado, A. E. & González, K. V. (2024). “Proyecto de paz y pacificación: terrorismo de Estado en el #8M Zacatecas”. La Jornada Zacatecas. 12 de marzo. <https://ljz.mx/12/03/2024/proyecto-de-paz-y-pacificacion-terrorismo-de-estado-en-el-8m-zacatecas/>

Atuesta, L. H., & Pérez-Dávila, Y. S. (2018). Fragmentation and cooperation: The evolution of organized crime in Mexico. *Trends in Organized Crime*, 21, 235-261. <https://doi.org/10.1007/s12117-017-9301-z>

Catalán, M. (2024). “Se reúne Jorge Álvarez Máynez con estudiantes de Zacatecas”, 4 de mayo, p. 5.

Collier, D. (2011). “Understanding Process Tracing”. *PS: Political Science & Politics*, 44(4), 823-830.

Flores Macías, G. y Zarkin, J. (2021). “The Militarization of Law Enforcement: Evidence from Latin America”. *Perspectives on Politics*, 19, 2, 519-538.

Hernández Cortez, N. & González Llamas, K.V. (2025a). *La elección presidencial de 2024 en México y la violencia criminal: el caso de Zacatecas* [Ponencia en extenso] XXXVI Congreso Internacional de Estudios Electorales: Integridad Electoral en contextos de violencia e inseguridad en América Latina, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia.



XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales *El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones, legitimidad y futuro democrático*

Tema III: Elecciones en los estados y subnacionales

Hernández Cortez, N., & González Llamas, K. V. (2025b). La democracia en México en sus reformas electorales y diseños institucionales. *Revista de El Colegio de San Luis*, 15(26), 1-6. <https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/1683/1763>

IEEZ (2023). Calendario para el Proceso Electoral 2023-2024. https://ieez.mx/MJ/acuerdos/sesiones/20112023_3/acuerdos/ACGIEEZ052IX2023_anexos/ANEXO1.pdf

La Jornada Zacatecas (2024). “Domingo violento; agreden a policías en Fresnillo e incendian vehículos en la carretera federal 49”, 6 de mayo, p. 8.

Lares Chávez, J. (2024). “Debaten candidatos a la Presidencia Municipal de Fresnillo; exponen propuestas sobre desarrollo, seguridad y transparencia”, 4 de mayo, p. 3.

Tecpan, L. & Rodríguez, M. (2024, 6 de mayo). Detenciones desatan bloqueos y balaceras. *NTR Zacatecas*. <https://issuu.com/ntrmedios/docs/06052024>

Trejo, G., & Ley, S. (2020). *Votes, drugs, and violence: The political logic of criminal wars in Mexico*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108894807>